

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a los lectores, con un contenido muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	3'

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI,

Primera edición del Martes 10 de Diciembre de 1895.

Núm. 8.024.

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO

de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.

EL BUEN TONO. Zacatín, 12.

Patriotismo.

En medio de las desventuras que para nuestra desdichada nación supone en los días presentes la guerra de Cuba, que es para la patria a manera del mitológico tonel donde por más sangre y más dinero que se echa siempre se vé vacío, campaña que ha de colmar seguramente, y a juzgar por las trazas que lleva, la medida de nuestros entusiasmos sin medida; de nuestro patriotismo sin límites y de nuestros sufrimientos nacionales que de continuo exceden las lindes del heroísmo; en medio de tanta aflicción nos prestan verdadero consuelo los españoles emigrados a la tierra americana, que, todos, y cada uno en la medida de sus fuerzas están dando una prueba gallardísima de su amor a la madre patria, contribuyendo con su dinero y con su sangre generosa a levantar las cargas de ese tremendo sacrificio impuesto a España por la más negra de las ingratitudes.

Con la perfidia y alevoso modo de proceder que emplean esos hijos mal nacidos, revolviéndose contra su propia sangre, formando infame horda que maldice a quien les dió el ser, que destruye por el placer de destruir, que asesina é incendia, porque en algo ha de invertir su tiempo el asesino que no sabe luchar cara a cara, con todo ese cúmulo de infamias y de bajezas, contrasta la conducta patriótica y elevadísima de los españoles residentes en las repúblicas americanas que, ponen a contribución su patriotismo para coadyuvar a la gran empresa de afirmar nuestra dominación y el respeto a nuestro nombre y nuestra bandera, en esa ingrata tierra de Cuba que ya nos ha costado a los españoles mil veces más de lo que vale.

En estas tristes circunstancias, la conducta generosa y nobilísima de los españoles residentes en América es un consuelo para todos los buenos patriotas pues significa que el espíritu español, no decae, antes por el contrario se acrecienta con la ausencia del suelo natal. Los alistamientos de voluntarios españoles hechos en la Argentina, y las suscripciones patrióticas de Méjico, son en estas tristes circunstancias rayos de luz que disipan las tinieblas del horizonte nacional.

Esos españoles que apesar de la distancia conservan cada vez más vivo en su pecho el amor a la patria, son dignos de la estimación general del país, y creemos justo dedicarles estas líneas en lugar preferente del periódico, para que sean conocidos sus generosos esfuerzos en pró de la santa causa de la integridad de la patria.

El coronel Hernandez Velasco.

Los brillantes hechos de armas que realiza en Cuba, con la columna a sus órdenes, el valiente hijo de esta provincia D. Cándido Hernandez Velasco, nos impulsan a dedicarle algún espacio, haciéndolo con tanta mayor satisfacción, cuanto que, por fortuna para el Sr. Hernandez, para España y su familia, este acto no lo motiva el que haya sonado la hora de la justicia, que en nuestro país y por regla general es la de la muerte.

Su existencia, aunque no muy larga, es de las fecundas, y por tanto difícil de renouir en los límites de un artículo biográfico, ni la memoria es capaz de reunir en breves momentos todos los brillantes hechos, los servicios relevantes de una vida dedicada por entero al de la patria, casi siempre, en el ingrato suelo cubano.

El coronel de infantería D. Cándido Hernandez Velasco, nació en Motril el 4 de setiembre de 1848, en el seno de una de las más distinguidas familias de la costa, siendo sus padres D. Antonio Hernandez Moreno y D.ª Antonia Velasco Rus.

Desde niño, mostró afición por la carrera de las armas y en su vista se trasladó la familia a Granada en 1861 contando 13 años de edad nuestro héroe, para que se preparase a ingresar en el Colegio Militar; aspiración que logró a los pocos meses de estudio.

Cadete de gracia a los 15 años, marchó a la

academia de Toledo demostrando extraordinarias aptitudes para la carrera, siendo premiada su aplicación con notas de sobresaliente en todas las asignaturas.

En 1866, a los dos años y medio de estudio vino a esta ciudad agregado al regimiento de Valencia para las prácticas del servicio, y seis meses después se le concedió el empleo de subteniente ó alférez cuando contaba 18 años.

A fines del 67 marchó a Sevilla con el citado regimiento, en cuya guarnición le sorprendieron los sucesos del alzamiento general del 68, tomando parte en la célebre batalla de Alcolea a las órdenes del general Serrano mereciendo por su comportamiento el empleo de teniente.

Durante la anterior guerra civil peleó en el Norte, ganando por su arrojo el empleo de capitán, y en 1870 marchó a Cuba voluntario en su empleo, cuando estaba más encendida la anterior guerra separatista, mereciendo por su heroico valor ser nombrado comandante y la cruz de San Fernando, aspiración suprema de cuantos visten uniforme, puesto que esta insignia demuestra valor heroico.

Permaneció en la Isla seis años, contrajo matrimonio con una distinguida señorita de Sancti Spiritus y a su regreso fijó su residencia en esta ciudad en la que, nacieron sus dos primeras hijas.

Agregado a la reserva de Granada fué nombrado director de la extinguida academia militar, pasando en 1882, a los dos años de desempeñar el citado cargo, otra vez a Cuba como voluntario, siendo nombrado comandante militar de Sagua la Grande cargo que desempeñó todo el tiempo reglamentario de seis años, cansando gran sentimiento en la población su separación y embarque para España.

Ya en Madrid, tomó posesión del empleo de teniente coronel que le había correspondido, y fué destinado al ministerio de la Guerra.

A los cinco meses de permanencia en la península, aprovechando una real orden extraordinaria que le permitía volver a Cuba antes de cumplir el plazo legal de permanencia en la península, embarcó de nuevo y a su llegada fué nombrado gobernador y alcalde corregidor de la Isla de Pinos, cargo, que, desempeñó seis años con aplauso del gobierno y el aprecio general de sus gobernados, tanto de las clases obreras como de las más elevadas de aquella sociedad.

Disponía su vuelta a España el Sr. Hernandez para tomar posesión del empleo de coronel que le había correspondido por la ley de 11 de julio de 1894, vulgarmente conocida por la de *el salto del tapon*, cuando notó alguna agitación separatista, estallando en breve la actual guerra de independencia, y ofreció sus servicios al general gobernador, pero al arribar a la Isla el Excmo. Sr. General Martínez Campos, se presentó a su autoridad suplicándole un mando en cualquier cuerpo de los que más frecuentemente se batiesen contra los rebeldes.

En julio último, tomó el Sr. Hernandez posesión del empleo de coronel y el general en jefe que aprecia sus relevantes dotes y sus conocimientos en el país, por haber hecho la anterior guerra y permanecido en la isla mucho tiempo, le nombró comandante militar y jefe de la zona de operaciones de Sagua la Grande, teniendo a sus órdenes los batallones de Extremadura, Las Navas y Galicia, dos escuadrones de caballería de Sagunto y el movilizado de Santo Domingo.

Al presentarse en la plaza para tomar posesión de su cargo, el vecindario le dispuso una hermosa recepción, recordándose por todos los beneficios que disfrutó la ciudad en la anterior época de su mando, y sus brillantes hechos de armas en la pasada guerra.

Desde que se hizo cargo de esta zona de operaciones, hecha sin cesar contra las hordas de foragidos, facinerosos y malhechores que han tomado las armas contra la madre patria, y sus victorias son tantas y de tal importancia, que han fijado la atención de todas las autoridades, por la pericia y valor que demuestran.

El Sr. Hernandez tiene una brillante hoja de servicios, es pundonoso, esclavo de sus deberes militares y reprobado todo acto poco digno.

Profesa a Granada y Motril extraordinario cariño, y los hijos de esta ciudad ó su provincia que luchan a sus órdenes, escriben a sus familias, están reconocidísimos al Sr. Hernandez, quien les dispensa cuantas atenciones le permite su cargo, por el sólo hecho de ser granadinos.

La providencia que ha velado hasta el día por tan pundonoso militar, no herido en su vida en ningún combate, le siga prestando tan señalado favor para que el Sr. Hernandez brille en la esfera que por sus talentos merece y sea duda compará.»

J. F.

Miscelánea.

Riña sangrienta.

A la una próximamente de la madrugada de ayer, fué el Triunfo teatro de una riña sangrienta, de la que resultaron gravemente heridos los dos actores de ella.

El hecho, según las versiones que hemos recogido, es como sigue:

Pasaba un grupo de amigos, en el que iba José Angulo Sanchez por uno de los paseos del Triunfo, y Antonio Jimenez Martinez que allí estaba paseándose llamó al Angulo aparte, siguiendo los amigos que a este acompañaban paseándose, no creyendo ocurriese el sangriento suceso que se desarrolló momentos después.

Ya solos y bastante apartados de los amigos del José Angulo, dirigióle a éste el Jimenez varias frases ofensivas, y antes de que tuviera tiempo el otro de defenderse, le asestó una cuchillada

a la garganta, otra a la cabeza y otra al pecho, que pudo parar con la mano, y armado ya, el agredido al agresor le infirió trece puñaladas, cayendo entoces ambos al suelo, y apescebidos los amigos del Angulo, los separaron y condujeron al hospital.

El estado de ambos es relativamente grave, ofreciendo tal carácter en mayor intensidad, el promotor de la riña Antonio Jimenez Martinez.

Visitando ayer el lugar del suceso, se encontró el inspector Sr. Vilchez una navaja barbera ensangrentada, que se supona propiedad de alguno de los dos heridos.

Cuando anoche se vió muy concurrido el café del Siglo, en el que tocó el sexteto Montero, siendo muy aplaudidas todas las obras que ejecutaron, viéndose obligados a repetir muchas de ellas.

Teatro Principal.

Hoy se pondrá en escena el aplaudido drama *La Carcajada*, en el cual desempeñará la parte del protagonista el ilustre actor D. Antonio Vico.

Mañana miércoles se verificará el estreno del hermoso drama de Dícanta *Juan José*, que promete ser un verdadero acontecimiento artístico, pues el personaje de *Juan José* lo creará ante nuestro público y por primera vez el señor Vico, acompañándole en la ejecución de la obra de Dícanta los principales artistas de su notable compañía.

A Cuba. Ayer salieron para embarcar en Cadix, con destino a Cuba, diez y nueve soldados del reclutamiento voluntario.

Notas ciclistas. Ayer a las ocho de la mañana salieron en bicicleta dirigidos a Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Torredonjimeno, Torre del Campo, Jaén y Campillos, por donde regresarán a Granada, los ciclistas granadinos don Manuel Martinez Victoria y D. Juan N. Lisboa.

Dichos señores se proponen emplear en este record tres días como máximo.

Ayer a las siete de la mañana salieron para Sevilla en bicicleta los ciclistas D. Rafael Garzon y Sobrino, y el corredor granadino señor Gañea, que han sido acompañados hasta Puerto Lopez por el corredor Sr. Carbonell.

La temporada teatral. El sábado próximo dará por terminados sus compromisos en Granada la notable compañía dramática de D. Antonio Vico que saldrá el día 15 para Valencia.

El teatro Principal volverá a abrirse el sábado 21 con una compañía por horas dirigida por Ventura de la Vega.

Separacion. Leemos en *La Opinión*:

«Los concejales de este Ayuntamiento D. Juan Roldán Gonzalez y D. Manuel Ladrón de Guevara, se han separado del partido zerrillista, al que pertenecían, por rozamientos ocurridos con motivo de las últimas elecciones municipales.»

Ingreso en Sanidad Militar. Lo han obtenido como médicos segundos los jóvenes granadinos D. José Lopez Alvarez y D. Antonio Redondo Flores.

Como farmacéutico segundo ha ingresado en Sanidad D. José Parera Jimenez. A todos enviamos nuestra enhorabuena y deseamos rápidos progresos en su carrera.

Inspector. Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Granada al inspector de segunda clase de Sanidad Militar D. Joaquín Martinez Tourné.

Sobrestantes de obras públicas.—Los sobrestantes de obras públicas, afectos al servicio del ramo en la provincia de Zaragoza, se dirigen a sus compañeros de las demás provincias, en carta circular, recomendándoles presten su apoyo a una petición que elevarán al ministro de Fomento.

En la referida instancia exponen que en el artículo 32 del reglamento de 13 de junio de 1875, para la ejecución de Ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, de 10 de enero del mismo año, se detallan los títulos que se exigen para entender como perito en las tasaciones de terrenos, medición y formación de planos, no autorizándose en él, para este objeto, a los topógrafos; ni a los sobrestantes de obras públicas; y habiéndoles concedido a los primeros por real orden de 10 de mayo de 1881 que pudieran entender en la instrucción de dichos expedientes, piden estos se les concedan iguales derechos que a aquellos y a los ayudantes de obras públicas

en virtud a que en las oposiciones verificadas han demostrado, entre otros conocimientos, los necesarios para formar los expedientes de expropiación de fincas rústicas, en cuyo fundamento apoyan su petición de que se les conceda el peritaje.

Pension. Se ha concedido pension como viuda del comandante de infantería retirado D. Carmelo Lopez Miden a doña Rosa Quiñones y Quiñones.

De Loja a Torre del Mar. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia remite al alcalde de Ventas de Zafarria, copias de la resolución recaída, por real orden, en el recurso de alzada contra una providencia del Gobernador de esta provincia, en el expediente de expropiación, de las fincas que en dicho término municipal se ocupan con motivo de la construcción de la carretera de 2.º orden de Loja al puerto de Torre del Mar. Dichas copias deben ser entregadas a los promotores del recurso de alzada señores D. Quintin Valladares, D. Salvador Moreno, D. José y D. Antonio Nuñez y D. Eugenio, D. Francisco y D. Manuel Guerrero, propietarios de las fincas números 20, 22, 23, 45, 47, 56 y 57, comprendidas en dicho término municipal.

El monumento de Colon.

En *La Opinión* encontramos la siguiente queja que, haciéndola nuestra, transcribimos:

«Los desuados y apatías del Ayuntamiento rayan en lo inverosímil. Parece imposible que en el sitio más céntrico de Granada, un monumento del valor inapreciable de la estatua de Colon, que sobre costar tantos miles de duros, por su mérito artístico debiera estar mirado con más solicitud por nuestras autoridades locales, más destruyéndose visiblemente, sin que a nadie se le ocurra poner remedio a semejantes daños.

Hace mucho tiempo despendiéndose un trozo de bronco del friso que corre por bajo del sillón en que descansa la Reina Católica, y ésta es la bendita hora de Dios es que, no solo no se ha colocado en su sitio aquel fragmento, sino que ni se ha cuidado nadie tampoco de impedir nuevos desprendimientos, que ocurrirán sin duda, de continuar tan censurable abandono.

Hay más todavía. Por efecto de haberse rebajado, sin duda, algún sillar, se han reparado las juntas de varias piedras, y como no se han tapado aquellas grietas, impidiendo las filtraciones de la lluvia, resulta que el número de goteras es extraordinario, perjudicando no solo al exterior del monumento, que aparece manchado en multitud de puntos, sino la propia edificación, amenazada por la continuidad de estas filtraciones.

En cualquier población donde tan valiosas estatuas sirviese de ornamento a sitio tan céntrico y concurrido como es el paseo público, siquiera por ornato estaría esmeradamente cuidada, evitando que se oscurecieran sus bellezas. Nosotros, en cambio, ni nos ocupamos de evitar su evidente ruina, porque, de seguir como hasta aquí, hoy desaparece un trozo de friso, mañana una greca, y así, en poco tiempo, la preciosa obra de arte quedará reducida a un mugriento é informe montón de despojos.»

Resolución. La Dirección general de Obras públicas resuelve acerca de una instancia que elevó a dicho centro la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, en súplica de que, con arreglo al artículo 29 del Reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, no se admita al Excmo. Sr. Conde de Torralva la recusación que hizo del nombramiento de perito a favor de D. Manuel Reyes Clavero para que tasara las fincas que se le expropian en término de Moreda para la construcción del ferrocarril de Linares a Almería. Dicha superior disposición manifiesta que la real orden fecha 20 de mayo de 1885 fué dictada para un caso particular y que por lo tanto no puede servir de jurisprudencia en este caso: en su virtud, acuerda que es válida la tasación hecha por dicho perito, si la presentó en el tiempo reglamentario, y que se admita a la compañía deposite el importe a que asciende la tasación presentada; entendiéndose que dicha recusación de nombramiento de perito sólo debe hacerse en los casos de enfermedad ó muerte del que verifica la tasación y nunca por falta de conformidad del propietario que le nombró para verificarla.

Quejas del vecindario.

Neosidad urgente. La cuesta de la Cruz de Quirós que dá acceso desde la parte baja de la población a gran parte del barrio de San José, se encuentra hace mucho tiempo intransitable, en toda la estension de la frase.

Se ha descarrado el empedrado por varias partes y como quiera que por uno de sus lados, dicha cuesta, sin muro alguno que defienda al transeunte, dá a un verdadero tajo, amenaza con un fácil despenamiento de muchas varas de altura. Añádase a esto, que la cuneta pa-

ra conducir los sobrantes de aguas se encuentra en algunos lados distraída y en otros interrumpida por cascaje y tierra de los desprendimientos de veredas más altas, de modo que las aguas hacen de aquellos escalones una cascada curiosa para vista, pero imposible para ser transitada.

No negamos que son muchas las afecciones de este género, que se notan en Granada, pero creemos que unas son de puro ornato ó decoro, otras de más ó menos comodidad, pero ninguna de necesidad tan perentoria. Con verlo basta y omitimos todo comentario y creemos inútil excitación alguna al señor Alcalde.

Hace años que esta necesidad que aquí manifestamos, se dejó sentir con gran fuerza, y fué objeto de un proyecto con presupuesto y diseño que duermen el sueño de los justos, y en tanto suben los vecinos de aquel barrio con el alma en un hilo por aquel despenadero.

De Málaga a Almería. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia participa a la Dirección general del ramo que es innecesario verificar el replanteo del trozo tercero de la sección tercera de la carretera de segundo orden de Málaga a Almería, pues cuando se estudió el proyecto del referido trozo se marcaron bien las vértices de las alineaciones y los puntos intermedios con mojoneros de fábrica, que existen en la actualidad. Con tan previsora medida se economiza ahora al Estado la cantidad necesaria que había que presupuestar para los gastos que ocasionaría el referido replanteo.

Personal. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha dispuesto que el ayudante D. Gabriel Marin Gomez se encargue de la conservación de la carretera de tercer orden de Cúllar Biza a Huéscar.

—Ha tomado posesión del cargo de aspirante de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, D. Federico Ortega Almirón.

Retiro. Se le ha concedido retiro al segundo teniente de infantería D. Antonio Davalos.

Bodas. Ha contraído matrimonio con la bella señorita Concepcion Zorrilla, el joven abogado D. Rafael Flaman y Velaz.

Les deseamos todo género de felicidades.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: Al Depositario pagador, cargas de Justicia, A. D. José R. García, carreteras, A. D. José L. Galindo, id., A. D. Ramon Moruja, id., A. D. Francisco Guerrero, id.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, artillería, Córdoba y Santiago.—Jefe de día, don Francisco Villa-Réal, teniente coronel de artillería.—Imaginería, D. Eduardo García, comandante del mismo.—Hospital y provisiones y paseo de enfermos, Córdoba.

Tierras de riego. La Delegación de Hacienda de esta provincia remite a la Jefatura de Obras públicas de la misma, nota superficial de los terrenos de riego que resultan, según antecedentes, en los términos municipales de Motril y su anejo Torrenueva y Salobreña con su anejo Lobres.

En dicha nota aparecen, el primero de dichos puntos, con 29 902 marjales de tierras de regadío y con 10 730 el segundo que hacen un total de 40 632 marjales.

Mutta. Ha sido multado con el descuento de tres días del haber que disfruta el pson caminero de las carreteras del Estado Francisco Castillo Bilbao, afecto al servicio de los kilómetros 435 al 437 de la carretera de Bailén a Málaga, por faltas cometidas en el servicio.

Peticion. El alcalde de Guadix remite una instancia en que D. José Gazman Torres, vecino de Guadix, solicita de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se le reconstruya una cañería para conducir de aguas a una finca de su propiedad, cuya cañería han destruido las últimas avenidas de la rambla de las Eras; (trozo primero de la carretera de la Estacion de Vilches a Almería) perjuicio que atribuye a haber sustituido por un badén el grupo de tagess que había construidas para paso de dicha rambla; pidiendo, en consecuencia, se le ponga en el mismo ser y estado en que se encontraba.

El canal de Retorillo. El alcalde de Santafé participa a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia que los daños causados en el kilómetro 440 de la carretera de Bailén a Málaga, en dicho término municipal, son motivados por las aguas que discurren por el canal, de la propiedad de D. Francisco de P. Restorillo, que se encuentra roto é inutilizado, por lo que, a dicho señor corresponde ejecutar las obras necesarias para evitar dichos daños y no al ayuntamiento.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada las siguientes operaciones:

Monte de Piedad.—73 desamparados de alhajas, por 2 419 pesetas; 53 empeños de idem, por 1 828; 171 desamparados de ropas, 1 333; 94 empeños de idem, 833.
Caja de Ahorros.—Por 4 imposiciones, 4 200 pesetas; un reintegro por saldo, 1 390 67.
Para la semana actual queda de turno el con-

sejero D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Ingresos. Han ingresado en las arcas municipales 22.10 pesetas por la Alhondiga de granos y 32 por la Aduana del pescado.

Licencia. Ha concedido licencia el Ayuntamiento a D. José Fernandez y D. Manuel Hita para colocar andamios en la vía pública.

Llamamientos. El juzgado del Campillo cita por término de diez días al vecino de Huéscar Antonio Rodríguez Fernandez.

El juzgado de Martos cita por segunda vez por término de veinte días a los herederos de Enrique Bazan Tabares para recoger los efectos y semovientes dejados por dicho interfecto.

El de Baza llama al procesado José María Carmona Martínez.

El de Motril cita a Pascual Cambrónero Valverde.

La contribución. El cobro de la contribución se verificará los días 13 y 14 del actual en los pueblos de Gorafe y Purrullena.

Amillaramientos. Los alcaldes de Maracena, Gülsvejar y Mecina Tedel, conceden treinta días de plazo para la presentación de altas y bajas para la formación del apéndice al amillaramiento.

El de Piñar concede veinte días por igual objeto.

El de Huéscar hasta el día 31 de enero próximo.

Informe. Lo ha remitido el alcalde de Algarinejo en el recurso de alzada interpuesto por don José Cáliz Rubio contra acuerdo de aquel ayuntamiento que le declaró deudor a los fondos municipales.

Plaza vacante. En Diezma se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 600 pesetas anuales, la cual se proveerá en el término de quince días.

Toma de posesión. Ante el tribunal en pleno que presidia el interino de la Audiencia Sr. Sambricio, tomó ayer posesión de su cargo el magistrado electo D. Ramiro Fernandez de la Mora.

Al acto asistieron el Secretario de Gobierno Sr. Mirasol (D. Agustín) y los de sala Sres. Alonso, Millet, Jimenez Herrera, Ortega y Jimenez de la Serna.

La sección cuarta. En breve comenzará a actuar en la Audiencia una cuarta sección de lo criminal, que estará formada por los magistrados super-numerarios recientemente nombrados, y cuyas horas de despacho serán de nueve a doce de la mañana.

Un sereno herido.

Anoche fué víctima de un desgraciado accidente, el sereno de la Alcaicería, Antonio Cortés, de 55 años de edad.

Al citado sereno hubo de caérsele la pistola que llevaba para el servicio, y al recogerla del suelo se disparó el tiro, cansándole una herida en la palma de la mano derecha con orificio de salida en la región dorsal de la misma.

El sereno fué auxiliado por un dependiente de comercio que le acompañó hasta la Casa de Socorro donde quedó el herido para su curación.

Visita pastoral. El día 4 a las seis de la tarde llegó a Diezma el sábio obispo de Guadix D. Maximiano Fernandez del Rincon, quien inmediatamente se dirigió a la iglesia donde pronunció una conmovedora plática.

Al día siguiente impuso la confirmación a más de 500 personas, y a las cuatro de la tarde regresó a Guadix, siendo objeto de una cariñosa y entusiasta manifestación de despedida, como lo fué al llegar el día anterior.

El señor obispo es muy querido y venerado por el catóico vecindario de Diezma, donde ya estuvo el Sr. Rincon el día 11 de noviembre pasado predicando en la solemne fiesta al Cristo de la Fé y haciendo una limosna de quinientos panes a los pobres.

Durante su estancia en Diezma, se alojó el señor obispo en la casa del coadjutor D. José García.

Herido de un balazo. Ayer a las seis de la mañana ingresó en el Hospital un jóven de unos veintidos años, llamado Manuel Muñoz Terre, del vecino pueblo de Monachil, con un balazo en la mejilla derecha.

El hecho, segun declaración del herido fué casual: refiere, que pasaba por un camino de la vega del referido pueblo, como a las dos de la madrugada, y lejos de él, vió a dos sujetos que creó fueran de Cajar, de riña; que se hicieron mutuamente, algunos disparos, y que la bala de uno de ellos, le hirió en la cara, pero con tal fortuna, que se espera su cicatrización, dentro de breves días.

Certificados. La dirección de los registros de la propiedad y del notariado ha dispuesto que no se permita la presentación de instancias solicitando certificación de los actos de última voluntad a los agentes de negocios que estén matriculados ó a los notarios que para ello están autorizados por el real decreto de creación del registro que los expide.

Circulación gratuita. A propuesta del capitán general de Cuba, se ha dispuesto que mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa dicha isla, sean transportados por ferrocarril y cuenta del Estado los generales, jefes y oficiales y sus asimilados con destino en la misma. Cuando se incorporen a sus destinos en campaña. Cuando regresen de ella, despues de haber prestado sus servicios, sea cualquiera el concepto ed que lo verifiquen. Y cuando hallándose enfermos ó heridos pasen a sus casas ó a hospitales, así como si viajeren para tomar baños ó aguas medicinales, con objeto de curarse de heridas recibidas ó enfermedades contraídas en campaña ó funciones del servicio.

Casos y cosas.

Atropello. Ayer mañana en la plaza del Carmen fué atropellada una burra por un carro, resultando el animal maltratado.

Petardo. Ayer tarde dispararon en la calle de Cobas un petardo varios muchachos, promoviéndose como es consiguiente la alarma en todo el vecindario.

Los autores fueron llamados a la Alcaldía donde se les impuso la multa de 10 pesetas a cada

uno de los padres de los pequeños anarquistas. Viajeros. Hoy regresará a Guadix el abogado de aquella ciudad D. Leonardo Ortega.

Se encuentra en Granada, procedente de Guadix, D. Ricardo Cañas Hernandez.

Ha estado en Guadix, procedente de Almería, D. Francisco Jover.

Ha regresado de Almería el catédrico de esta Universidad D. Francisco Leal de Barra.

Ha marchado a Málaga D. Ramon Perez Sotillo.

Han llegado a esta capital D. Alberto Mantañá, D. Miguel Rodriguez, D. Nicolás Beira, D. Antonio Peiser y D. Fernando Braquehais, que se han hospedado en el hotel Victoria.

D. José Baslo, D. Francisca Sierra y D. José Garcia, procedentes de Motril.

D. Genaro Balingo, que se ha instalado en el hotel Alameda.

Juegos florales en Sevilla. El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla anuncia para la feria de abril un gran certámen científico literario en el que se adjudicarán un premio de honor consistente en una flor natural y derecho a elegir la Reina de la fiesta y otros trece que consistirán en objetos de arte y cantidades en metálico.

Las condiciones son las acostumbradas en esta clase de certámenes y el plazo para presentar los trabajos espirará el día 31 de marzo del próximo año 1896.

Catedrático. El catedrático de la facultad de Ciencias de esta Universidad, D. Serafin Sanz Agud, ha optado por la cátedra de Zoología y Mineralogía de la Universidad de Sevilla para la que ha sido propuesto recientemente.

El ilustrado profesor habrá salido hoy para Sevilla.

Censos eclesiásticos. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden en la que se dispone que los administradores de Hacienda no deben despachar ningún mandamiento de apremio contra los censarios de bienes eclesiásticos, por más que se le denuncien foros ó censos como desamortizables, sin que se cumplan las condiciones de las leyes concordadas.

Traslacion de oficinas. Mañana quedarán instaladas las de la Jefatura de Minas de esta provincia en la calle de Boteros, números 1 al 11, entresuelo, casa de D. Santiago Oliveras.

Las reducciones a metálico. En las arcas del Tesoro ha ingresado por reducciones del servicio militar desde 1.º de Julio a 31 de octubre, la cantidad de pesetas 22.040.750, lo que representa 14.000 reclutas redimidos, ya para el servicio de la Península, ya para el de Ultramar.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la virtuosa y distinguida señora doña Florentina Torres y Marimon, cuya muerte ha sido generalmente sentida y más en nuestra buena sociedad a que pertenecía la finada. Enviamos a la atribulada familia la sincera expresion de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Campotejar la virtuosa señora doña Victoria Rodriguez y Xeres cuya muerte ha sido sentidísima por las grandes virtudes que la adornaban. ¡Dios la haya acogido en su seno!

Crónica de los pueblos

Desde Maracena. Antayer tuvo lugar en Maracena la solemne ceremonia de bendicir las nuevas obras que ha hecho en el cementerio aquel municipio respondiendo a los deseos de aquel vecindario.

Por la mañana a las diez hubo solemne función de iglesia predicando el señor cura párroco, y a las dos de la tarde se organizó la procesion para ir al cementerio a bendicir la parte nueva. Formaban dicha procesion los niños y niñas de las escuelas, los estandartes de las hermandades, numerosos envidados, la banda municipal, la parroquia con cruz alzada, y por último el ayuntamiento precedido de su estandarte.

La procesion, despues de celebrada la ceremonia religiosa, recorrió las principales calles de Maracena hasta llegar a la iglesia donde se disolvió.

Despues en el ayuntamiento se sirvió a los invitados un refresco, recibiendo el alcalde entusiastas felicitaciones, por cierto muy merecidas, pues el municipio de Maracena puede ofrecerse como modelo de buena y honrada administración, siendo ya varias y de verdadera importancia las obras públicas y mejoras que por el mismo se han realizado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 10 de diciembre Sala de lo Civil.

Juzgado de Málaga.—Entre D. Antonio Lozano de Leceage, D. Wenceslao Enriquez Garcia, sobre apelacion de mandato.—Abogados, Sres. Sanchez Reina y Mirasol; procuradores, Sres. Casado y Antequera.

Otros autos procedentes de dicho juzgado, y que siguen los mismo señores sobre nulidad de particiones; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Santafé.—A instancia de doña Ramona Ibañez Lopez, contra D. José Jimenez de Cisneros y otro, sobre falsedad.

—Abogados, Sres. Sanchez Lopez, Burgos y Gonzalez; procuradores, Sres. Soler y Carretero; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado de Loja.—Contra Antonio Ruiz Lorenzo, sobre robo.—Abogado Sr. Ramirez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra José Ruiz Pujante, sobre lesiones.—Abogado, señor Ruiz; procurador, Sr. Luque.

El mismo juzgado.—Contra Enrique González Granados, sobre lesiones.—Abogado Sr. Sanchez Lopez; procurador, Sr. Romero; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Mariano Pérez Ramirez y otro, sobre estafa.—Abogado, Sr. Velazquez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Juicio por Jurados.

Ayer dieron principio en la seccion primera las vistas de las causas de que en el actual cuatrimestre ha de conocer el Jurado del partido de Santafé.

La celebrada ayer lo fué a puerta cerrada por tratarse de un delito de abusos deshonestos del que estaba acusado Francisco Ruiz Roman y cuyo proceso se seguía a instancia de D. Eusebio Garcia Izquierdo.

Representaba al ministerio público el teniente fiscal Sr. Garcia Aliz, estando encargado de la acusacion privada el letrado Sr. Lopez Saez y de la defensa del procesado el Sr. Sanchez Lopez.

A la hora de retirarnos de la Audiencia estaba el defensor del acusado en el uso de la palabra.

Juicios orales.

En la seccion segunda tuvo lugar la vista de dos causas instruidas en el juzgado del Sagrario.

En una de ellas el abogado fiscal señor Alonso retiró la acusacion que sostenia contra el procesado Manuel Serrano Huete por haberse demostrado que cometió sin discernimiento el delito de lesiones que le imputaba, estando conforme con esta tesis el abogado defensor Sr. Martinez Morano.

La procesada en la otra causa Ana Molina Gijón, fué acusada de autora de hurto interesado el representante de la ley se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a la cual peticion se adhirió el abogado defensor Sr. Rodriguez Lopez.

Pleito.

Ante la Sala de lo Civil se verificó la vista de un pleito del juzgado de Almería que seguian D. Maria Monfort Calvo y D. Domingo Jimenez Martinez, sobre nombramiento de contadores, informando los letrados Sres. Mirasol y Rodriguez Bolivar.

Suspension.

Fuó suspendida la vista ante el jurado de la causa del juzgado de Loja contra Maria Urbano Gonzalez por robo, señalada en la seccion 2.ª.

Teatros.

Los estrenos.

La primera obra que se estrene en el teatro español, será el drama del Sr. Galdós, titulado Voluntad.

Hoy se estrenarán en la Comedia las obras de D. Enrique Gaspar, La eterna cuestion y La rebaja del tio Paco.

Además tienen en preparacion las siguientes obras: Vital Aza, una comedia en un acto, para Lara.

Ramos y Vital, para Lara tambien (temporada de Carnaval), una comedia en dos actos. Ambas inoconocidas aun.

Ficero Iráyoiz, una comedia en dos actos que dedica al mismo teatro y que se titula El barbero de Sevilla.

Perrin y Palacios, una zarzuela (todavía sin título), con música de Nieto, para el teatro de Jovellanos.

Chuca, los últimos perfiles a la partitura de Agua, azucarillos y aguardiente, salinete de Ramos Carrión, para Apolo.

Noticias generales.

El viaje de D. Jaime.

Está desmentida la noticia del supuesto viaje de D. Jaime por América, segun expresa el siguiente telegrama del secretario de D. Carlos:

«Venecia 5 (3.20 tarde).—Es inexacto cuanto se ha dicho con respecto al viaje de D. Jaime por América.

Nuestro príncipe no ha salido de Italia y sigue aquí.»

Los 37 envenenados.

La prensa de Murcia dá los siguientes detalles sobre el envenenamiento de 37 personas en Santonera, pueblo de aquella provincia, y de cuyo hecho dimos cuenta por telegrama:

«El día primero del actual, se presentó en la plaza del pueblo un vendedor desconocido, con embutidos para la venta al público.

Sin duda la baratura del género debió llamar la atención de los compradores, porque a los pocos momentos, ya había realizado toda su mercancía, que sin duda no debía estar en condiciones buenas para el consumo, por cuanto todos los que compraron y de ella comieron, se sintieron repentinamente enfermos, presentando todos los mismos síntomas de angustias, vómitos y una fiebre altísima.

Gracias a los pronto auxilios que a los enfermos se les prestaron, todos ellos, aun cuando no del todo bien, se encuentran fuera del peligro que en los primeros momentos inspiró el ataque.

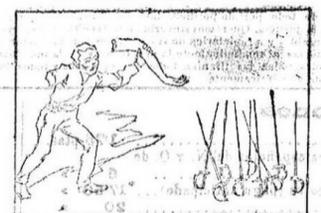
Al tener conocimiento del hecho la benemerita, comenzó a practicar las oportunas diligencias que descubrieran la incógnita, y como eran tan igual los síntomas en todos los atacados, remitió al Juzgado de San Juan de esta ciudad 4 libras del embutido que se sospecha pudiera ser causa de la enfermedad, para que en su virtud obre como lo estime por conveniente la autoridad judicial.

Tambien ha comenzado a practicar las oportunas diligencias para el descubrimiento y captura del vendedor.»

Pasatiempo

Solucion al jerooglífico anterior. Pendiente de un hilo.

JEROGLIFICO PRENSADO.



La solución en el número próximo.

LOS COGNACS, LICORES, JARABES y aperitivos de la casa Heerri Garnier et Co

La manifestacion.

Los preparativos Madrid 9 (11.45 mañana.)

Toda la prensa de la mañana publica una alocucion recomendando el mayor orden para la manifestacion de hoy.

La poblacion presenta su aspecto normal. A la una de la tarde comenzará el cierre de tiendas.

Se han redoblado los retenes de policia y guardia civil en los edificios que ocupan el ministerio de la Guerra, la Presidencia del Consejo y el ministerio de la Gobernacion.

Todas las tropas de la guarnicion de Madrid están acuarteladas.

De Alcalá han llegado los regimientos de caballeria que habia acuartelados en dicho punto.

Con estos regimientos son seis los de caballeria reconcentrados en Madrid.

Dichos regimientos ocuparán los sitios estratégicos próximos a los en que se desarrollará la manifestacion de hoy.

Hay gran expectacion por ver lo que ocurra en ella.

Marino.

Precauciones Madrid 9 (1.30 t.)

Se acerca la hora de la manifestacion y la ciudad ofrece un aspecto original é imponente

En todos los sitios públicos hay numerosos retenes de la guardia civil y policia.

Las calles presentan un aspecto muy animado y de todas ellas afluye la gente al paseo de Atocha, donde se está organizando la manifestacion. En ninguna calle se ven señoras ni mujeres del pueblo.

En todo Madrid no ha quedado abierto más que un café el de Platerías, propiedad de uno de los concejales procesados

Todas las autoridades de Madrid se han reunido en junta en expectativa de los sucesos y para poder resolver con la mayor rapidez cuantas incidencias puedan surgir.

Hace un día espléndido que favorece el acto que va a celebrarse.

La Junta Magna de la manifestacion está ya reunida en el paseo de Atocha donde se organiza el acto.

Hasta ahora reina orden completo en todo Madrid.

Marino.

El cierre de tiendas. Madrid 9 (2.15 tarde)

El comercio de Madrid ha respondido de manera unánime a las excitaciones de la Junta Magna. A las doce empezaron a cerrarse los establecimientos, y a la hora en que telegrafío no hay una sola tienda abierta.

Tan solo han dejado de cerrarse los estancos, las boticas y las tahonas.

Marino.

Distribucion de tropas Madrid 9 (2.30 tarde.)

Los seis regimientos de caballeria que se han reconcentrado en Madrid con motivo de la manifestacion, se han situado desde la una de la tarde en los siguientes puntos:

de Pasajos (Guipúzcoa) superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y a tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Las señoras, para el cabello; los caballeros, para la barba. Las señoras, para el cutis; los caballeros, para la dormis. Las señoras, para el baño; los caballeros, para el sudor. Unas y otros para el tocador; unas y otros para aseo, para lujo, para placer. Fíjense bien, RHUM QUINQUINA de CRESELLAS Hno. y C.ª HABANA.

La manifestacion.

Dos regimientos en el paseo de Atocha, donde se está organizando la manifestacion; uno en la plaza de toros; uno en el hipódromo y los dos restantes en el cuartel de San Gil.

Pelotones de guardias civiles armados de fusiles se han situado en las calles más céntricas.

Como se vé, el gobierno ha desplegado verdadero lujo de precauciones.

Madrid parece un campamento.—Marino

En Atocha Madrid 9 (2.30 tarde.)

Es inmenso el gentío que se agolpa en el paseo de Atocha para asistir a la manifestacion.

Entre otras personalidades distinguidas se encuentran en dicho paseo y asistirán al acto en lugar preferente, los diputados de la minoría carlista señores Barrio y Mier y Vazquez Mella, el primero en representación del Marqués de Cerralbo, el Sr. Silvela, los diputados republicanos señores Muro y Cayajal y otros muchos hombres de importancia política que es imposible distinguir entre la multitud.

Por causa de la extraordinaria concurrencia ha sido preciso suspender la circulacion de tranvías y coches por el paseo de Atocha.

Es muy difícil calcular el número de personas que asistirán a la manifestacion.

Marino.

La manifestacion Madrid 9 (3.30 tarde.)

Se está celebrando con el mayor orden la manifestacion. Telegrafío desde la estafeta de telégrafos que hay en el paseo de Atocha y junto a la cual está ahora la cabeza de la manifestacion. Esta llega hasta la Cibeles.

Delante de la manifestacion marcha una seccion de agentes del cuerpo de seguridad abriendo paso; detrás de los agentes va la Junta Magna y luego los demás manifestantes cuyo número se calcula en más de 30.000.

En las aceras de los paseos presencia el paso de los manifestantes otra inmensa muchedumbre tan numerosa como la que va en la manifestacion.

En los árboles del paseo hay verdaderos racmos de gente y en los balcones se agolpan tambien ininidad de personas en su mayor parte señoras.

En el trayecto que ha recorrido la manifestacion se ha visto escasa fuerza pública.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.—Marino.

Terminacion del acto. Madrid 9 (5.15 t.)

Acaba de disolverse en la plaza de Colon, segun el programa previamente convenido, la manifestacion que ha resultado muy ordenada, y en la que solo ha ocurrido un incidente de escasa importancia.

Un sujeto que estaba borracho gritó con voz extortorea: ¡Mueran los pillos!

En el acto los manifestantes que habia más próximos, a él le propinaron varios bofetones

entregándolo a la policía, que lo condujo a la prevención.

Un telegrama

Madrid 9 (6 tarde.)

Me aseguran que, al disolverse la manifestación, la Junta Magna acordó dirigir un telegrama al general Martínez Campos, saludando al ejército de Cuba en nombre del pueblo madrileño.

Dicho telegrama lo han firmado los señores Sagasta, Salmeron, Azcárate, Aguilera y Conde de Romanones.

Todavía no he podido comprobar la exactitud de esta noticia.—Marino.

Nota sueltas

Madrid 9 (7 noche.)

Terminada la manifestación han vuelto a abrirse los comercios, recobrando Madrid su aspecto ordinario.

Se ha confirmado la noticia que ya telegrafié como rumor de haberse dirigido un telegrama al general Martínez Campos, firmado por Sagasta, Salmeron, Azcárate, Aguilera y el conde de Romanones.

Además de las personas importantes que ya telegrafié han asistido a la manifestación los señores marqués de la Vega de Armijo, Groizard, Moret, Canalejas y el duque de Tames.

Todas las fuerzas que había distribuidas en distintos sitios de Madrid se han retirado a sus cuarteles.—Marino.

Opinión de Cánovas

Madrid 9 (8:15 noche.)

El señor Cánovas del Castillo acaba de salir de Palacio, adonde fué apenas concluyó la manifestación para dar cuenta a la Reina de todo lo ocurrido.

El jefe del gobierno quitó importancia al acto realizado fundándose para ello en que la manifestación ha sido reprobada por persona cuyo criterio es tan digno de ser tenido en cuenta como el Sr. Castelar.

Además faltó en dicho acto la presencia del Sr. Pi Margall, cuyo partido entiende el señor Cánovas que es el elemento revolucionario más importante, y el Ateneo de Madrid representación genuina de la opinión culta é ilustrada.

También expuso el Sr. Cánovas su opinión de que el acto realizado no altera la situación política ni puede influir en la marcha del gobierno.

Calculó que los manifestantes serían unos diez mil, siendo curiosos los demás que llenaban las calles.

Esta conferencia de la Reina con el Sr. Cánovas está siendo muy comentada en los círculos políticos.—Marino.

Un naufragio.

Madrid 9 (8 noche)

Ha naufragado en Porto Ferrajo el bergantin español, de la matrícula de Alicante, «Tres Amigos».

No han ocurrido desgracias merced a la diligencia con que acudió a salvar a los tripulantes del bergantin el vapor italiano «Lombardia», que echó los botes al agua y recogió a todos los hombres del «Tres Amigos».—Marino.

García Pelaez.

Madrid 9 (8:15 noche.)

En el seno del Gabinete han surgido divergencias sobre el indulto del periodista malagueño García Pelaez.

Marino.

No es exacto

Madrid 9 (8:30 noche.)

Resulta completamente inexacto el rumor que ha circulado respecto á que el gobierno español se proponía intervenir en union con los demás potencias de Europa en la cuestión de Armenia.

Marino.

La guerra

Llegada de generales

Madrid 9 (10 noche.)

Han desembarcado en la Ha-

bana los generales señores Marin y Pando.—Marino.

Un triunfo

Madrid 9 (10:30 noche.)

El comandante señor Prats con 180 hombres del regimiento de Guadalajara y los guerrilleros de Sagua la Grande, ha obtenido un señalado triunfo, batiendo y dispersando a la partida del cabecilla Cartagena.

El encuentro tuvo lugar el día 30 de noviembre cerca de Sagua la Grande.

La columna Prats acometió con gran coraje al enemigo, tomándole el campamento.

Se apoderaron de 48 caballos, 18 armamentos y gran cantidad de víveres que los rebeldes abandonaron en la fuga.

El enemigo tuvo un muerto en la refriega, suponiéndose que debió tener muchos heridos.

Las bajas de la columna fueron dos soldados heridos.

Asistió a este combate, portándose en él con gran bizarría, y demostrando su acortumbrado celo en la curación de los heridos, el médico militar motrileño D. Diego Segura.—Marino.

Tiroteo

Madrid 9 (10:45 noche.)

La columna del general Linares encontró al enemigo al practicar un reconocimiento en Majamato.

Nuestras tropas sostuvieron el tiroteo con los rebeldes apoderándose de algunos caballos.

No llegó a empeñarse acción formal porque el enemigo huyó al primer movimiento de avance de la columna.—Marino.

La acción de Taguasco

Madrid 9 (11 noche.)

Un telegrama recibido de Cuba da interesantes noticias del combate sostenido por la columna del coronel Segura al ser atacado por Maceo y Máximo Gomez el convoy que escoltaba.

Segun dicho telegrama, el alcalde de S noti Spiritus por donde pasaron los insurrectos despues del combate, ha dirigido una comunicación al general Martínez Campos diciéndole que las bajas que tuvieron los rebeldes en la lucha ascendieron á sesenta entre muertos y heridos.—Marino.

Los valores

Buenos Aires 8.

Precio del oro en el día de ayer: 330'20.—Fabra.

Protesta comercial

París 8.

Varias sociedades industriales y comerciales y numerosos senadores y diputados, han pro estado contra el nuevo proyecto de precintos, el régimen de factorías y las admisiones temporales.—Fabra.

El presupuesto francés

París 8.

El gobierno ha anunciado á la mesa del Senado que confía en poder enviarle el viernes próximo el presupuesto de 1896 aprobado por la Cámara. Como no se esperaba esto hasta el día 20 el anuncio ha producido buena impresion.

Fabra.

Más protestas en Francia

París 8.

Se ha fundado una sociedad de representantes de las principales sociedades de beneficencia reconocidas como de utilidad pública, para gestionar contra el aumento de derechos impuestos á los donativos y legados hechos á las mismas.—Fabra.

Los alemanes en China.

París 8.

No parece confirmarse que Alemania haya pactado con China el establecimiento de un depósito de carbon en Camoy, hecho que se juzga innecesario, atendiendo á las contratas que tiene Alemania hasta fines de 1898 con varias casas de Hong Kong, Sanghay y Yokohama.—Fabra.

Eniace regio.

París 8.

Se tiene por seguro el matri-

monio de la princesa Clementina hija del rey de Bélgica, con el príncipe Alfredo de Sajonia Cohurgo Gotha.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 9.

4 0/0 interior contado. 00'00
4 0/0 exterior . . . 77'25
4 0/0 amortizable . . . 81'05
Cubas . . . 99'70
Banco de España . . . 000 00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha 00'00
Londres, 8 dias vista. 00'00
París, 8 dias vista. 00'00

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Nra. Sra. de Loreto y San Melquiades.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Concepcion.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve. En el Refugio á las diez y media. En la Concepcion á las once y media y predicada D. Gaspar Carrasco y asisten los Sres. Relatores de la Audiencia. En ésta, las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce. En Sta. Escolástica á San Antonio de Padua.

Novena.—A la inmaculada Concepcion en San Matías á las ocho de la mañana y en las Capuchinas la novena y misa rezada. En la Concepcion á las cuatro y predicada D. Mariano Maeso. En el Refugio á las siete de la noche esta novena.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

LA SEÑORA D. Florentina Torrens y Marimon ha fallecido despues de recibir los Stos. Sacramentos y la bendicion apostólica. R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos D. Ana María, D. Gabriel y D. José de Burgos Torrens, D. Luisa, D. Angeles y D. José Lopez Torrens, sobrinos políticos y demás parientes. Suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy 10, á las once de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, y despues á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Duquesa, 14, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en San Justo y se despide en Sta. Ana. Granada 9 de diciembre de 1895.

La Alhóndiga. FARCOS Y BALANZES DEL TIPO EL 9 DE DICIEMBRE. Estadística del trigo. Sobrante de ayer 5136, Entrada de hoy 460, Total existencia de hoy 5596. Venta de trigo. Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cént. 15, Al precio máximo de 10 ptas. 00 cént. 49, A precios intermedios. 116. Total vendido. 180. Balance del trigo. Existencia total de ayer 5596, Venta total de hoy 180, Sobrante para hoy 5416. Precio de cereales granos. Cebada de 5'75 plus fango, á 6'25 plus fango, Habas de 8'00 id. id. á 9'00 id. id., Maiz de 8'00 id. id. á 9'00 id. id., Vicia de 0'00 id. id. á 0'00 id. id. Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el aceite de higado de bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. Pocos muy pocos específicos existen que como el Pectoral de Anacahuita, rennen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

Alfombra nueva en buenas condiciones de venta. Razon en esta Administracion. Solo por ocho dias. Se hace almohada de un estrado de moda, una anticámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles. ABENAMAR, NUM. 7. Consulta especial de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos. Se componen toda clase de estafas y hornillas económicas. Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería. Se alquilan muy baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57, frente al Correo Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Se vende una estantería para tienda ó botica, un mostrador de centro y un carrillo de mano, en precio muy arreglado.—Calle de Montalvan, núm. 9, carpintería. Chocolate verdad. Depósito: calle de Mendez Nuñez, número 30, por bajo de la farmacia del Dr. Rubio.

Se elabora, al estilo del chocolate casero, y con la economía del motor hidráulico. Hasta generalizar el artículo, se prescinde de beneficios, cediéndolos al consumidor en forma de regalos en metálico, contenidos en los paquetes. Consérvense las cubiertas para cambiarias, en cuanto haya 25, por un paquete de la clase correspondiente. Fábrica, Cuesta del Pescado.—Despacho, calle de Mendez Nuñez, número 30, por bajo de la botica del Puente del Carbon.

LA SALUD Y LOS NERVIOS. A algunas personas á veces oímos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan, ni se sobresaltan ó pierden el equilibrio facilmente. A pesar de todo, no tienen razon. Pues todo placer, de cuerpo y alma, todo movimiento, funcion y sentimiento, consiste en los nervios. Muy cierto. Y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, qué venganzas tan terribles puede tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos. ¿Cómo? Pregunta V. con asombro. ¿Cómo puedo yo alimentar mis nervios. Ni si quiera sé de lo que están compuestos ó que apariencia tienen? Aprendamos con una leccion. «Por varios años», dice un corresponsal, he estado sufriendo de una excitacion de los nervios, principalmente en la cabeza, siempre con ruido en los oidos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Despues de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabia por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio. «Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre. El ruido en los oidos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable. «Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Desao poner en conocimiento del público el hecho de mi curacion para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de Vds. sayo, (Firma) Antonio Guillen Romero, 4, plaza de Bilbao, Almería, 8 de febrero de 1894.» Otro. «Hasta el año de 1887 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados y

hombres, tenía un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacia sufrir terriblemente. Tenia que vomitar veinte minutos despues de comerlo y esto acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que parecia estar abrazado en fuego del estómago á la garganta. «Tenia tambien grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, habia gastado mi dinero en vano. «En el año de 1891, despues de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curacion, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvacion, habia oido hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso del Jarabe de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí, compré una provision y comencé á tomarla. Apenas habian pasado veinte dias, cuando me sentí mejor, y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente, y logré completa salud. Soy, Rodolfo Gonzalez Arévalo, barbería y peluquería, calle de Arriola, número 1, Granada, 8 de octubre de 1893.» Los dolores nerviosos y desórdenes, en estos dos ejemplos, fueron como vemos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago—indigestion ó dispepsia. Cuando esta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo más molestia de los nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado llena la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto. Póngase el estómago y el hígado en buen orden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputacion ciertamente es bien fundada. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascito, 8 reales.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor Don Antonio Vico. Funcion para hoy. 1.º Sinfonia. 3.º El reputado drama en tres actos titulado LA CARCAJADA. 2.º La aplaudida comedia en un acto EL BIGOTE RUBIO. A las ocho en punto. Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 cént.

Verdadera ocasion para vestirse con géneros de superior calidad y gastándose poco dinero. En la liquidacion del gran establecimiento de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía Mendez Nuñez, 23 se realizan todas las existencias con una notable baja en los precios de factura. Por menos de la mitad de lo que ordinariamente valen, pueden adquirirse magníficos cortes de trajes de invierno, de rica lana, para oaballeros; telas de hilo y algodón; mantelería; camisetas de punto; paños para capas; gergas y franelas esquisitas; etc. etc. Hay un gran surtido, y nadie debe perder la ocasion que se le presenta, de arreglar su casa, economizando un 50 por 100 en el costo de las ropas que necesite adquirir para el invierno. LA UNION DE NORWICH. SOCIEDAD INGLESA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Fusionada con LA AMICABLE. Fundada en 1706. La más antigua del mundo. DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA. Director de la Secural Española: D. LUIS MARTÍ CODOLAR, BARCELONA. Reservas existentes. 67.500.000 Pesetas. Beneficios repartidos. 69.000.000. Sinistros pagados. 500.000.000. Agencia general en esta provincia: SRES. DURAN Y GIL.—Buenos Aires, núm. 12, GRANADA.

¡Se despacha por millones de frascos!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

UNA PESETA! UNA PESETA!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

Depósitos en Granada: Sres. Ortiz y Pujazon y Dr. Lopez Rubio Perez, y en sus Farmacias, San Jerónimo, 13 y Mendez Nuñez, 32, el por menor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presenta CÁPULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las presentaciones, reconociendo ventajas sobre sus similares.—FRASCO, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Anémicos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas debilitadas
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso
El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, inapetencia, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.
Lyon — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON
Candido Peña, farmacéutico, y en todas las farmacias.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Marroy. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
Boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVIAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensucian los dientes. Hazerle venir en cada comida. Enlace la Farmacia Marra.
De Venta en todas las Farmacias. Pte Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

GARCIA Y SANTA CRUZ,
—(Granada.)—

Bazar de camas, plumas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, CROMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
Fábrica de herraduras y clavazon.
BATERIA DE COCINA.
Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.
ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
Bombas, Herramientas, Básculas.
CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
COCINAS ECONÓMICAS.
Cementos y Baldosines.
Precios sin competencia.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Coloniales.

En el establecimiento de Coloniales de los señores CASTRO Y COMP.^a
Hileras, 13 y 15,
se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalao, Cafés, Arroces y gran variedad en Conservas a precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes a esta clase de comercio.
Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse a la
Calle de las Hileras, 13 y 15, (esquina a la calle de la Alhóndiga.)

VINAGRE
VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS de 1.ª calidad
El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de
no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbra a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.
Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.
Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Pías), camino de Maracena, la primera a la izquierda, saliendo de Granada.
Para encargos y pedidos a su dueño
MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Ma

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
5. Puente Castañeda, 5.
GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERNICIOSA Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE
INFALIBLE
Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Donatiana.—Barcelona.

Ama de cria
con leche fresca, primiza, para casa de los padres. Darán razon, Escriba de la T. 2.ª
La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Obispo, núm. 1. (Paseo de Recoletos).
GARANTÍAS:
Capital social efectivo... 12.000.000 pt.
Primas y reservas... 43.698.610
Total... 55.698.610
82 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 69.169.698'48 pesetas.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquier otra Compañía.
Subdirectores en esta provincia don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancho, calle Nueva de San Antonio, número 1.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE:
EPILEPSIA - HISTÉRICO - CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO - EPILEPSIA - CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR - DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDAD DEL CEREBRO - CUESTIONES GENERALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL - INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA - ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VÉNDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
Rehusad las falsificaciones. Exíjanse el nombre y firma.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S.A. ALLEN
para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres.
Paris y Nueva York. Véndese en las Perfumerías y Peluquerías.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Sector Marais.—Garretas, 4.—Madrid.
En Granada, farmacia de Gomez Novales y de Ortiz Pujazon.

Baño salino sulfuroso

A BASE DE IODO Y BROMO.
Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la eczema (costras, flictenas, eczemas, etc.), del herpetismo y roncitis, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.
Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 150 pesetas.—De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Peralas.

Legítimo y verdadero Guano del Perú

Sres. Vender Burg y Lappeman.
Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y contrato con los duños de los depósitos marítimos de Guano de las Islas Chinchales los Sres. Vender Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ que de nuevo se efectúa hoy a los agricultores de esta provincia.
No hay necesidad de encomiar la superioridad del Guano natural del Perú sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primacía al GUANO PERUANO, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.
Único representante de los Sres. Vender Burg y Lappeman en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga de LUIS NIN DE CARDONA, acaudalado en Almería.
Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse a D. José Lopez de Sagredo en Granada, calle de las Tóbalas, número 22, y a D. Francisco Gomez Arévalo, en Gábia Grande.

Subasta.

El día 14 de diciembre a las dos de su tarde y en la Agencia de préstamos establecida en la plaza del Azúcar, núm. 26, tendrá lugar la venta en subasta de los efectos y alhajas cumplidos de doce meses en adelante, que no hayan sido renovados.
En la misma Agencia se vende un gran armario propio de sastrería con tablero de mármol.

Se vende

un estrado, un repostero de nogal, lavabos y otros muebles.
Darán razon, Postigo Tribunal, 9.

Se vende

un precioso espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3, darán razon.

Fumistería.

Se hacen instalaciones de estufas.
Estufas para agua caliente, estañadas, a 3, 4 y 5 pesetas.
Estufas para habitaciones, desde 12 a 100 pesetas.
Estufas para agua caliente, forradas de moqueta, de 7 a 20 pesetas.
Estufas para calentar camas, con fuego, a 5 pesetas.
Estufas de hierro para los pies, con braserito, a 150 pesetas.
Morillos, palas, tenazas, fuelles, escobillas y todo lo concerniente a chimeneas.
Mesones, 41.—MANUEL DEL SAZ.—Mesones, 41.
El Candado.

Píldoras y Jarabe
Solucion BLANCARD
Comprimidos
ITHAN de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS UTERINOS, NEURALGIAS
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR
Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venda al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte